UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Cátedras UGR

La investigación y transferencia del conocimiento, misiones esenciales de la Universidad, no solo se lleva a cabo a través de la producción científica del profesorado e investigadores de la Universidad integrados en departamentos, grupos de investigación, proyectos de investigación, etc., también se procura la excelencia de la misma a través de la creación de las denominadas “Cátedras”, que son unidades de trabajo científico constituidas en torno a una materia específica y relevante para la investigación y para la sociedad. A través de estas se pretende proyectar a la sociedad la investigación en temas que son de interés global y aportar soluciones o medidas de mejora para el bienestar de la sociedad. Existen distintos tipos de cátedras, diferenciadas por su objeto y requisitos para su creación.

Las funciones de dirección de todas estas cátedras son asignadas por la Rectora a través de una Resolución expresa, en ejercicio de la competencia reconocida en los Estatutos de la Universidad de Granada en el artículo 45 i).

CÁTEDRAS Y AULAS DE EMPRESA E INSTITUCIONALES
CÁTEDRAS DE EXTENSIÓN
CÁTEDRAS EUROPEAS
OTRAS CÁTEDRAS

Copyright© 2024 Universidad de Granada